

**ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CIFRAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Umán Yucatán ha preparado los Estados Financieros con sus respectivas notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de gestión administrativa.
- b) Notas de desglose;
- c) Notas de memoria (cuentas de orden), y

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Umán Yucatán, proveen de información financiera a los principales usuarios de la El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer

2. Panorama Económico y Financiero

Los resultados obtenidos acumulados al 31 de diciembre de 2025, presentan una variación favorable, se observa un incremento en los ingresos en un 4.41% comparados con el mismo período del ejercicio anterior y siguiendo las directrices y metas del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 del Municipio de Umán Yucatán, SAPAMUY brinda programas de apoyo a la ciudadanía con descuentos a INAPAM y discapacitados en el pago en tiempo de los servicios de agua potable y alcantarillado doméstico

3. Autorización e Historia

El Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Umán, Yucatán, es un Organismo Municipal Descentralizado del H. Ayuntamiento de Umán, con personalidad jurídica y patrimonio propios que tiene por objeto como finalidad esencial de construir, rehabilitar, ampliar, operar, administrar, conservar y mejorar el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Umán, Yucatán, de conformidad con el Decreto N° 276 "Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Umán Yucatán, publicado el día 25 de agosto del año 2000
La dirección y administración del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Umán, Yucatán, corresponde al Consejo Directivo y al Director de SAPAMUY.

4. Organización y Objeto Social

- a) Objeto social.

ELABORÓ:



AUTORIZÓ:

**ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

El Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Umán, Yucatán, es un Organismo Municipal Descentralizado del H. Ayuntamiento de Umán, con personalidad

b) *Principal actividad.*

Suministro de agua potable y alcantarillado en el Municipio de Umán Yucatán.

c) *Ejercicio fiscal.*

El ejercicio fiscal que se informa es del 1ro de enero al 31 de diciembre de 2024

d) *Régimen jurídico.*

El Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Umán Yucatán está inscrito en el regimen fiscal de Persona Moral con fines no lucrativos

e) *Consideraciones fiscales del ente:*

Entre las contribuciones a que se está obligado el SAPAMUY están: Impuesto al Valor Agregado, Retención de ISR por por salarios y asimilados a salarios, Retención de IVA e

f) *Estructura organizacional básica.*

Director General/Subdirector Comercial/Subdirector Operativo/ Jefe de Administración / Jefe Jurídico/ Titular de la Unidad de Transparencia/Coordinación Informática

g) *Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.*

El Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Umán, Yucatán, no tiene Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, al 31 de diciembre de 2024

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) que entró en vigor el 1 de enero de 2009 y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal, los Ayuntamientos de los Municipios, los Órganos Político-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

La ley tiene por objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos con la finalidad

6. Políticas de Contabilidad Significativas

La Entidad registra sus operaciones con base acumulativa, la contabilización de las transacciones del gasto se efectúa conforme a la fecha de su realización,

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

El Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Umán, Yucatán no realiza operaciones con moneda extranjera.

8. Reporte Análítico del Activo

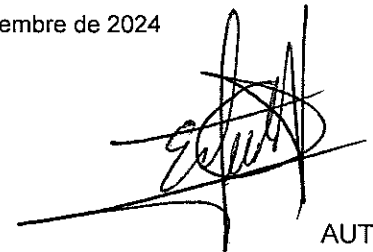
Los Activos se registran al costo de adquisición, tal y como se indica en las reglas de registro y valoración del patrimonio emitidas por el CONAC.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Umán, Yucatán, no tiene Fideicomisos, Mandatos y Análogos al 31 de diciembre de 2024

10. Reporte de la Recaudación

ELABORÓ:



AUTORIZÓ:

**ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

INGRESOS DE LA GESTIÓN:	IMPORTE	%
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE	\$7,521,883.53	81%
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y	\$1,820,082.00	19%
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	\$9,341,965.53	100%

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

El Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Umán, Yucatán, no tiene contratada Deuda Pública

12. Calificaciones otorgadas

El Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Umán, Yucatán, no cuenta con Calificaciones otorgadas

13. Proceso de Mejora

El Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Umán, Yucatán en Diciembre de 2022 adquirió la licencia del Sistema Comercial "ATL" que permite administrar las

14. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que se realizan

15. Eventos Posteriores al Cierre

El Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Umán Yucatán no tiene eventos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2022, que pudiera tener afectaciones económicas

16. Partes Relacionadas

El Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Umán, Yucatán, no cuenta con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2024

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Estas notas forman parte integrante de los Estados Financieros del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Umán Yucatán al 31 de diciembre de 2024

18. Laudos

En el ejercicio 2023, se presentan demandas en proceso de resolución judicial, al momento se tiene conocimiento de 17 laudos, de los cuales no fueron entregados los expedientes por la anterior administración en el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Umán, Yucatán, (SAPAMUY).

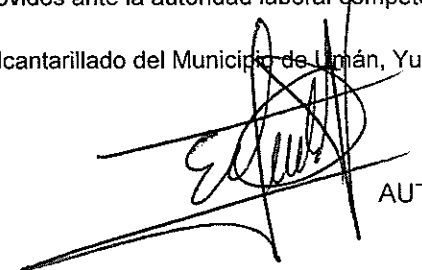
Derivado de lo anterior, se han realizado las gestiones pertinentes para solicitar el soporte documental de los expedientes promovidos ante la autoridad laboral competente, y por el momento, el número aproximado de expedientes asciende a un total de quince.

En cuanto al expediente 764/2015 promovido por el actor C. Miguel José Balam Flores en contra del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Umán, Yucatán,

ELABORÓ:



AUTORIZÓ:



**ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Cabe mencionar que, se hizo una reclasificación del capítulo 3000 al capítulo 1000 para realizar la ampliación de la partida en la cual se registra el laudo mencionado

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

• **Efectivo y Equivalentes**

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	Al 31 de diciembre 2024	Al 31 de diciembre 2023
Bancos/Tesorería	\$ 3,523,060.20	\$ 3,085,867.30
Efectivo	\$ 9,289.46	\$ (3,710.55)
Otros Efectivos y Equivalentes*	\$ 196.01	\$ 196.01
Suma	\$ 3,532,545.67	\$ 3,082,352.76

El efectivo se integra por los fondos fijos Revolventes de Caja autorizados y asignados a las áreas de acuerdo a las políticas establecidas

*Esta cuenta corresponde a saldos no depurados de ejercicios anteriores.

Bancos/Tesorería

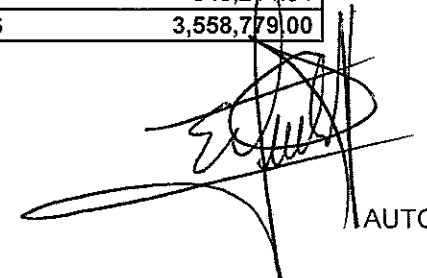
Representa el monto de efectivo disponible propiedad de SAPAMUY, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe en bancos a noviembre 2023	Importe en bancos cuenta embargada*	Saldo en bancos no depurados**	Total Saldo en bancos
Bancomer # 0116319750	\$ 877,838.84			\$ 877,838.84
Bancomer # 0118656533	\$ 1,523,220.47			\$ 1,523,220.47
Bancomer # 0108678685	\$ 35,718.80	\$ 133,786.03		\$ 169,504.83
Bancomer # 0117071809	\$ (2.73)			-\$ 2.73
Banorte # 0680293271			\$ 35,718.80	\$ 35,718.80
HSBC # 4024119810			\$ (160,935.51)	\$ (160,935.51)
Banamex # 8207669483	\$ 555,052.80			
Banamex # 962086900	\$ 10,166.56			
Bancomer # 0121715607	\$ 548,214.94			\$ 548,214.94
Suma	\$ 3,550,209.68	\$ 133,786.03	\$ (125,216.71)	\$ 3,558,779.00

ELABORÓ:



AUTORIZÓ:



**ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

* esta cuenta corresponde a la cuenta bancaria que fue asegurada vía embargo por ejecución del laudo, que se dio en febrero de 2022 en la administración de la Dirección anterior

** estas cuentas corresponden a saldos no depurados de años anteriores

• **Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes**

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades de SAPAMUY, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios

Concepto	Al 31 de diciembre 2024	Al 31 diciembre 2023
Cuentas por cobrar a corto plazo	\$ 99,333.58	\$ 99,333.58
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo**	\$ 54,401.53	\$ 54,463.54
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	\$ 7,843,998.41	\$ 5,428,341.55
Préstamos Otorgados a Corto Plazo**	\$ 4,115.19	\$ 4,115.19
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	\$ 2,476,367.14	\$ 2,585,592.14
Suma	\$ 10,478,215.85	\$ 5,482,805.09

** esta cuentas corresponden a saldos no depurados de administraciones y años anteriores

La cuenta Otros Derecho a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo conforma los saldos a favor de IVA del ejercicio 2022

• **Otros Activos Circulantes**

El saldo inicial al 1ro de Enero de 2023 de esta cuenta es de \$ 1'458,585.92, representan son saldos no depurados de administraciones y años anteriores y corresponde a los conceptos:

Concepto	Al 31 de diciembre 2024	Al 31 diciembre 2023
Iva acreditable	\$ 1,397,354.02	\$ 1,397,354.02
Depósitos en garantía	\$ 61,231.90	\$ 61,231.90
Suma	\$ 1,458,585.92	\$ 1,458,585.92

** estas cuentas corresponden a saldos no depurados de años anteriores

• **Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso**

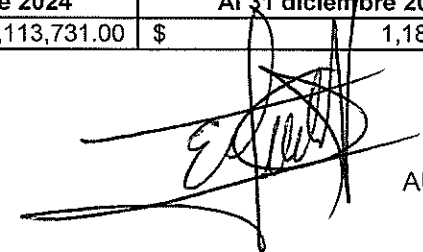
Se integra de la siguiente manera:

Concepto	Al 31 de diciembre 2024	Al 31 diciembre 2023
Terrenos	\$ 1,113,731.00	\$ 1,183,731.00

ELABORÓ:



AUTORIZÓ:



**ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Otros bienes inmuebles	\$	88,986.40	\$	-
Subtotal Bienes Inmuebles, Infraestructura y Otros bienes inmuebles	\$	1,202,717.40	\$	1,183,731.00

Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones

Se integran de la siguiente manera:

Concepto	Al 31 de diciembre 2024		Al 31 diciembre 2023	
Mobiliario y Equipo de Administración	\$	400,667.26	\$	317,330.72
Vehículos y Equipo de Transporte	\$	1,383,590.98	\$	1,105,516.84
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$	2,411,635.10	\$	1,666,894.51
Subtotal Bienes Muebles	\$	4,195,893.34	\$	3,089,742.07
			\$	-
Subtotal Activos Intangibles	\$	-	\$	-
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	\$	-	\$	-
Subtotal Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	\$	-	\$	-
Suma	\$	4,195,893.34	\$	3,089,742.07

Pasivo

La cuenta de Pasivo se integra:

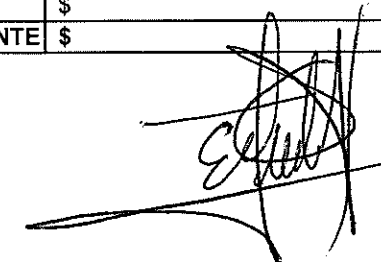
Concepto	Al 31 de diciembre 2024		Al 31 diciembre 2023	
PASIVO CIRCULANTE	\$	6,909,661.83	\$	5,458,599.65
PASIVO NO CIRCULANTE	\$	-	\$	-
Suma de Pasivo	\$	6,909,661.83	\$	5,458,599.65

• **Pasivo Circulante**

El Pasivo Circulante se integra con las partidas siguientes:

Concepto	Importe	
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo**	\$	314,418.98
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$	681,005.64
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	\$	2,600,905.64
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$	1,673,688.44
Otros Pasivos a Corto Plazo	\$	188,580.90
Suma PASIVO CIRCULANTE	\$	5,458,599.60

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

**ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

En el rubro "Proveedores por Pagar a Corto Plazo" se tienen saldos no depurados de administraciones y años anteriores;

Respecto al rubro "Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo", en el mes de enero y febrero de 2023 se pagó \$ 156,166 y \$ 307,918 respectivamente, de cuentas por pagar al SAT de ISR retenido no enterado que corresponde a las administraciones anteriores de los meses de septiembre a diciembre 2021 y de enero a julio 2022.

- Pasivo No Circulante

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

Los Ingresos de la Gestión del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Umán Yucatán, se integran por los rubros que a continuación se detallan:

Concepto	Importe
Ingresos por Servicios de Suministro de Agua Potable	\$ 12,074,381.16
Alcantarillado	\$ 1,769,221.07
Contratación	\$ 149,518.70
Reconexiones	\$ 18,337.32
Servicio de pipas	\$ 1,275,801.76
Fraccionadores	\$ 1,921,291.02
Otros ingresos	\$ 715,165.90
Productos	\$ 1,045.98
Participaciones	\$ 1,520,371.00
Recargos	\$ 1,120,865.55
Suma INGRESOS	\$ 20,565,999.46

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

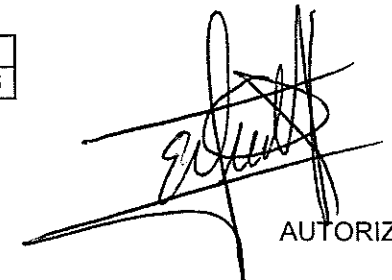
Las Transferencias y Asignaciones son los Subsidios Municipales autorizados por el ejercicio fiscal que se han otorgado:

Concepto	Importe
Subsidios Municipales	\$ 9,743,612.00
Total TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	\$ 9,743,612.00

Gastos y Otras Pérdidas:

Concepto	Importe
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 21,394,094.16

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

**ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

SERVICIOS PERSONALES	\$	12,027,572.29
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$	2,225,276.45
SERVICIOS GENERALES	\$	13,674,492.50
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$	-
Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	\$	27,927,341.24

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Representa la diferencia del activo y pasivo del ente público. Incluye el resultado de la gestión de ejercicios anteriores. La cuenta de Patrimonio refleja los siguientes saldos:

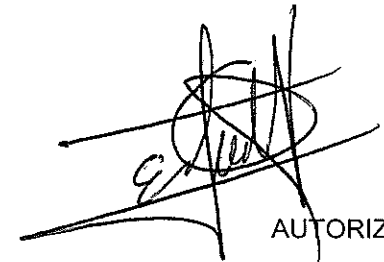
La cuenta de Patrimonio Contribuido se integra:

Concepto	Al 31 de diciembre 2024	Al 31 de diciembre 2023
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$1,113,731.00	\$0.00
Aportaciones	\$0.00	\$0.00
Donaciones de Capital	\$0.00	\$0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$0.00	\$0.00

En la cuenta de Patrimonio Generado se acumula el resultado de ejercicios anteriores y se integra de la siguiente forma:

Concepto	Al 31 de diciembre 2024	Al 31 de diciembre 2023
HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO GENERADO	\$4,174,613.70	\$215,539.46
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	\$0.00	\$4,138,813.70
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$4,174,613.70	-\$3,923,274.24
Revalúos	\$0.00	\$0.00
Reservas	\$0.00	\$0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$0.00	\$0.00

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

**ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

Concepto	Al 31 de diciembre 2024	Al 31 de diciembre 2023
Efectivo	\$ 9,289.46	\$ 3,085,867.30
Bancos/Tesorería	\$ 3,523,060.20	\$ (3,710.55)
Otros Efectivos y Equivalentes	\$ 196.01	\$ 196.01
Efectivo y Equivalentes	\$ 3,532,545.67	\$ 3,082,156.75

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

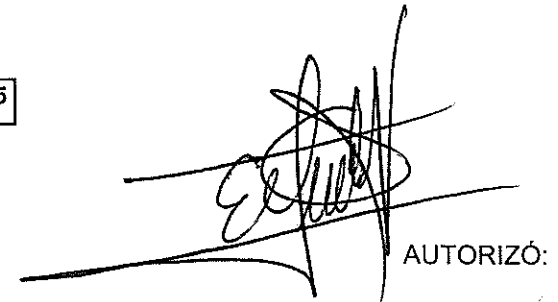
a. Conciliación de Ingresos Presupuestarios y contables del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2024

1. INGRESOS PRESUPUESTARIOS		\$ 30,309,611.46
2 Más ingresos contables no presupuestarios	0	
Incremento por variación de inventarios		
Disminución de estimaciones por pérdida u obsolescencia		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contable no.		
3 Menos ingresos presupuestarios no contables	0	
Aprovechamientos patrimoniales		
Ingresos derivados de financiamiento		
Otros ingresos presupuestarios no		
4. INGRESOS CONTABLES		\$ 30,309,611.46

b. Conciliación de Egresos Presupuestarios y contables del 1 de Enero al 31 de diciembre 2024

1. EGRESOS PRESUPUESTARIOS		\$ 29,039,387.85
-----------------------------------	--	-------------------------

ELABORÓ:

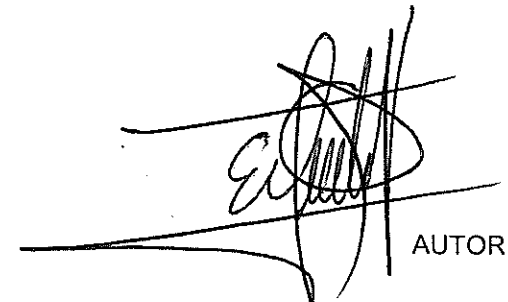



AUTORIZÓ:

**ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

2 Menos egresos presupuestarios no contables	\$	3,090,705.06
Terrenos	\$	-
materiales y suministros	\$	2,225,276.45
Mobiliario y equipo de administración	\$	83,336.54
Equipo instrumental médico y de		
Vehículos y equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes de dominio		
Obra pública en bienes propios		
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros egresos presupuestales no		
3 Más gastos contables no presupuestarios	\$	2,225,276.45
materiales y suministros(consumo)	\$	514,571.32
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y		
Provisiones		
Disminución de inventarios		

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

**ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros gastos		
Otros gastos contables no		
Otros ingresos presupuestarios no		
4. GASTOS CONTABLES	\$	28,173,959.24

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Cuentas de Orden Contables: No se tienen cuentas de orden contables

Cuentas de Orden Presupuestales:

Presupuestarias:

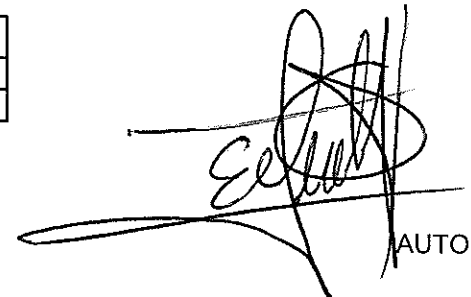
1. Cuentas de ingresos

LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$	25,552,500.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$	(3,945,756.47)
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$	1,260,832.00
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$	30,309,088.47
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$	30,309,088.47

2. Cuentas de egresos

PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$	25,552,500.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$	46,121.81
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$	3,533,009.66

ELABORÓ:

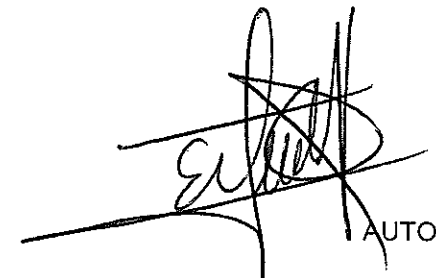
AUTORIZÓ:

**ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$	29,039,387.85
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$	29,039,387.85
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$	29,039,387.85
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$	29,039,387.85

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

ELABORÓ:



AUTORIZÓ: